
Estado y tendencias del sector Fintech en Costa Rica

Status and trends of Fintech sector in Costa Rica

*Hugo Fonseca-Argüello**
*Roy Mora-Vega***

Resumen:

La economía digital, el comercio electrónico y el sector Fintech son una tríada, que en la práctica de los negocios está tomando cada día más auge. Para el desarrollo del comercio electrónico es fundamental contar con un sistema financiero eficiente, que facilite los procesos, de tal forma que las empresas del sector Fintech se convierten en un componente fundamental para propiciar los negocios internacionales.

El artículo busca analizar el estado y las tendencias del sector Fintech en Costa Rica, caracterizando e identificando los principales retos y oportunidades del ecosistema Fintech del país.

* Catedrático Universidad Autónoma de Centro América. Máster en Administración de Negocios. San José, Costa Rica. Correo electrónico: hafonsecaa@icloud.com.

** Académico Universidad Nacional. Licenciado en Relaciones Internacionales con énfasis en Administración y Gerencia de la Cooperación Internacional. Máster en Gerencia del Comercio Internacional. San José, Costa Rica. Correo electrónico: roy.mora.vega@una.ac.cr.

En una primera parte se aborda el concepto de economía digital, comercio electrónico, sector Fintech y su relación con nuevos modelos de negocios; posteriormente se revisan las principales tendencias internacionales del sector, para finalmente describir el estado del ecosistema Fintech en Costa Rica.

Se concluye que el país tiene condiciones y oportunidades para el crecimiento y consolidación del sector, pero que debe impulsar políticas públicas tendientes a impulsar su fomento.

Palabras Clave: ECONOMÍA DIGITAL - COMERCIO ELECTRÓNICO - FINTECH - COSTA RICA.

Abstract:

The digital economy, e-commerce and the Fintech sector are a triad, which in business practice is booming. For the development of electronic commerce, it is essential to have an efficient financial system, which facilitates processes, in such a way that companies in the Fintech sector become a fundamental component to promote international business.

The article analyzes the status and trends of the Fintech sector in Costa Rica, characterizing and identifying the main challenges and opportunities of the country's Fintech ecosystem. The first part addresses the concept of digital economy, electronic commerce, the Fintech sector, and its relationship with new business models; Subsequently, the main international trends of the sector are reviewed, to finally describe the status of the Fintech ecosystem in Costa Rica.

It is concluded that the country has conditions and opportunities for the growth and consolidation of the sector, but it must promote public policies aimed to its development.

Key words: DIGITAL ECONOMY - E-COMMERCE - FINTECH - COSTA RICA.

Recibido: 3 abril del 2020

Aceptado: 10 de octubre del 2021

Introducción

Costa Rica en las últimas décadas, gracias a diversos factores entre los que destaca el talento humano, la estabilidad y su capacidad de innovación, ha logrado posicionarse como un fuerte mercado para la atracción de inversión extranjera directa, particularmente de empresas que facilitan servicios al mercado internacional.

Para el fortalecimiento del sistema de innovación y la facilitación de los procesos de las empresas, es fundamental la creación y consolidación de nuevos modelos para los negocios, sobre todo, asociados a la economía digital y el comercio electrónico. Esta creciente tendencia de digitalización de los mercados globales ha modificado la forma de hacer negocios en todas las industrias, con especial énfasis en los servicios y particularmente en los financieros.

Resulta fundamental estudiar y comprender las tendencias que están siguiendo los negocios internacionales en el marco de esta nueva economía, y particularmente los modelos de negocios que se desarrollan desde el sector de los servicios financieros que se apoyan en el uso de la tecnología, para plantear nuevas y mejoradas condiciones que permitan el desarrollo y consolidación de este innovador sector económico que ha sido definido como Fintech o tecnología Financiera.

En Costa Rica, el mercado de servicios está en un proceso de auge y cada vez presenta un mayor nivel de sofisticación, por lo que el sector Fintech puede ser una alternativa más para impulsar el crecimiento económico, desde una industria que demanda altos niveles de innovación y dinamismo (Chacón, 2017).

Como parte de los encadenamientos productivos, especialmente en el sector del comercio internacional, la industria Fintech podría generar importantes beneficios, tales como mejoras en la eficiencia de los pagos internacionales, reducción de tiempos y respuestas entre oferentes y demandantes del mercado mundial; mientras que, en el sector bancario, podría contribuir a la reducción de trámites y la promoción de la oferta de dinero, entre otras innovaciones.

Fintech puede ser una alternativa más accesible, con menores costos y de mayor agilidad para la consecución de recursos para startups de diversos sectores, por ejemplo, permitiría apoyar a empresas del sector de software con nuevas oportunidades de mercado, pero además les facilitaría el acceso a recursos financieros frescos, a través de la “inversión ángel”, “lending” o créditos financieros, el “crowdfunding” o mecenazgo (Chacón, 2017).

A nivel mundial, Fintech ha tomado fuerza en Europa, siendo países como El Reino Unido, Países Bajos y España pioneros en su desarrollo, y otros países en desarrollo como China e India lideran el crecimiento en su uso. Por su parte, Costa Rica, gracias a su capital humano, una economía muy desarrollada en servicios y al contar con una importante cantidad de empresas multinacionales radicadas en el país, tiene condiciones positivas para impulsar un ecosistema donde se combinen los servicios financieros con la tecnología.

En ese sentido, este artículo busca analizar las tendencias y el estado del sector Fintech a nivel internacional y nacional, así como las condiciones que brinda el país para su desarrollo y consolidación.

Este artículo emplea una metodología descriptiva y exploratoria, que permite examinar un tema poco estudiado en nuestro contexto. Se recurre al uso de fuentes primarias y secundarias y al análisis de variables cualitativas y cuantitativas. La información recabada se obtuvo mediante una búsqueda y compilación de datos de informes de organismos internacionales y nacionales, artículos científicos, así como de noticias locales. Está estructurado de tal forma que se realiza un acercamiento conceptual a la interrelación que existe entre economía digital, comercio electrónico y Fintech, para luego revisar las tendencias globales en el uso de Fintech y las nuevas formas de hacer negocios, y finalmente se revisa el estado del sector en Costa Rica y se presentan las conclusiones.

Economía digital y nuevos modelos de negocios

Por economía digital entendemos todo el uso y administración de los recursos poseídos, en este caso tecnológicos y que

provoquen una creación y distribución de riqueza, satisfaciendo necesidades del ser humano. Esta se ha constituido como un ecosistema capaz de moverse los 365 días del año, las 24 horas del día, en la que convergen la infraestructura de las redes de comunicación, los servicios de procesamiento y las tecnologías web, sumado a los usuarios finales (consumidores) que pueden ser individuos, empresas, instituciones gubernamentales, entre otras. Su grado de desarrollo lo define el nivel de avance de cada país, principalmente en estas convergencias (CEPAL, 2013).

Las industrias de las tecnologías de la información (TIC) propias de la infraestructura de telecomunicaciones, las empresas que producen software, hardware o bien servicios en este sector, son parte de esta economía, así como todas las actividades económicas y sociales que conlleven el uso de internet, servicios en la nube, redes de telecomunicación móviles, entre otros.

Para Mesenbourg (2001) existen tres componentes principales en esta economía digital:

1. La infraestructura de negocios: entendida como todos los recursos requeridos para el soporte a este tipo de negocios, tales como las diversas tecnologías desarrolladas, software, hardware, telecomunicaciones y personal especializado.
2. Negocio electrónico (e-business) o procesos empresariales creados mediante plataformas online o aplicaciones informáticas para los diferentes dispositivos móviles o bien computadores.
3. Comercio electrónico (e-commerce) o bien toda generación de negocios, transacciones de compra/venta de bienes y/o servicios, mediante el uso del internet como medio de enlace.

Por su parte, el comercio electrónico (e-commerce: electronic commerce en inglés) o bien comercio en línea o por internet, es aquel en el cual la compraventa de bienes y servicios se realiza por medio de un entorno electrónico, haciendo uso de un dispositivo con acceso a internet, como ejemplo, se pueden mencionar las páginas web, las redes sociales y las aplicaciones.

Para la Organización Mundial del Comercio (OMC), se entiende por comercio electrónico, la producción, distribución, comercialización, venta o entrega de bienes y servicios por

medios electrónicos (OMC, 1998). Esta definición fue adoptada oficialmente por el Consejo General bajo el Programa de Trabajo sobre el Comercio Electrónico.

Por otro lado, Fintech viene de FIN = “Finance” y TECH “Thecnology”. Es decir, refiere al sector de la industria en que las empresas utilizan la tecnología para brindar servicios financieros de una manera más eficiente e inmediata.

Este tema resulta ser muy relevante, dado que la forma de hacer negocios ha cambiado radicalmente en el marco de la denominada economía digital. El comercio electrónico implica la utilización de dispositivos inteligentes que usan internet para la realización de pedidos y pagos, y es necesario que exista una infraestructura financiera adaptada a estas circunstancias.

Fintech o la unión entre los servicios financieros y el desarrollo de software han revolucionado a la economía global, ya que ha permitido masificar muchos de los servicios que antes solían estar disponibles para pocos usuarios. Por ejemplo, desde la realización de pedidos y pagos en línea, hasta acceder a instrumentos más sofisticados como obtención de préstamos, acceso a fondos de inversión y participación en bolsas de valores.

En ese sentido, una de las ventajas de Fintech es la desintermediación, tal y como se puede observar en los servicios bancarios con las aplicaciones que se han desarrollado para teléfonos celulares, donde con solo tener internet, una cuenta virtual, así como un “Smartphone” se pueden realizar varias tareas que facilitan los negocios y la eficiencia empresarial.

La economía digital, el comercio electrónico y el sector Fintech son una tríada que cada día toma más auge en los nuevos modelos y prácticas de los negocios. El sector financiero es un componente fundamental del comercio, por lo que las facilidades que ofrece Fintech vienen a resolver y agilizar los procesos de negocios, incorporando una serie de beneficios y valor a la cadena. En la siguiente tabla se observan algunos de los ámbitos de aplicación de FINTEC, así como beneficios y valor agregado que incorpora a los negocios.

Tabla 1*Ámbito de aplicación de Fintech, beneficios y valor agregado*

Ámbito de aplicación	Beneficios	Valor generado
Financiación del Comercio Internacional.	<ul style="list-style-type: none"> - Permite el proceso de seguimiento y administración de las cartas de crédito en tiempo real. - Permite automatizar de forma más rápida soluciones integrales. 	Simplificación de trámites operativos.
Cumplimiento automatizado.	<ul style="list-style-type: none"> - Provee de forma eficaz y rápida reportes automatizados de cumplimiento en las regulaciones solicitadas por los gobiernos. 	Mejora y eficiencia en el proceso regulatorio.
Pagos Globales (P2P).	<ul style="list-style-type: none"> - Permite una solución más rápida, en tiempo real de punto a punto en las transferencias de fondos entre entidades o instituciones. 	Reducción en tiempo de establecimiento de los parámetros necesarios.
Re-hipotecación de activos.	<ul style="list-style-type: none"> - Con la información en línea permite a entidades y participantes disminuir riesgos de negocio y evaluación, así como mejorar la toma de decisiones. 	Mejora en la liquidez y el capital internacional.

Fuente: Elaboración propia.

El sector Fintech representa una importante oportunidad para la dinamización de nuevos enfoques de negocios, pero también enfrenta retos y riesgos que deben ser abordados para crear un entorno más competitivo. En ese sentido, algunas ventajas que ofrece el sector Fintech son:

- Mejora en la eficiencia en los negocios y procesos necesarios.
- Permite la reducción de tiempos.
- Facilita el trabajo en tiempo real.
- Gestionar transacciones vía dispositivos móviles.
- Acceso a financiación más fácil, rápida y con tipos de interés más bajos.
- Información más detallada y en tiempo real, a través del uso de “Big Data”.
- Desintermediación bancaria y economía colaborativa.
- Uso extensivo y mayor de la identidad o firma digital.
- Reducción de algunos tipos de riesgos entre contrapartes.
- Mejoras en el uso de la liquidez y eficiencia.
- Virtualización Bancaria.

Por otra parte, las debilidades o áreas de atención que debe afrontar el sector Fintech son:

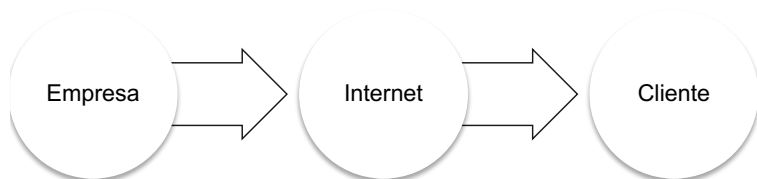
- Falta de marcos normativos claros para el adecuado funcionamiento del sector.
- Poca estandarización internacional del medio financiero.
- Nuevos riesgos asociados a la ciberseguridad.
- Segmentos importantes de población sin acceso a conectividad o con infraestructura limitada.

Por otra parte, es necesario vincular el comercio electrónico y los sectores Fintech con el surgimiento de diferentes modelos de negocios, en el tanto son componentes centrales de la economía digital. En las empresas, y particularmente las que hacen uso del internet, se está dando una reconfiguración de sus formas de hacer negocios que implican el involucramiento del sector Fintech. Por ejemplo, están los enfoques “Business to Consumer, B2C” (empresa a consumidor), el “Business to Business, B2B” (empresa a empresa), o incluso la combinación de ellos, lo cual lleva a que las empresas busquen implementar estrategias y herramientas acordes con estos modelos.

El enfoque B2C, se refiere a la actividad comercial entre una empresa y un consumidor individual, es decir, aplica a cualquier tipo de negocio de venta directa al consumidor, y está muy asociado con la venta en línea o “e-commerce”. Siendo necesario contar con herramientas que permitan al potencial consumidor obtener información, comparar productos y realizar transacciones financieras virtuales, aspectos que se pueden abordar desde aplicaciones Fintech.

Figura 1

Proceso del enfoque B2C



Fuente: Elaboración propia.

Por su parte, el enfoque B2B busca la automatización de las cadenas de suministro y relación comercial entre empresas por medios electrónicos, permitiendo accesibilidad en tiempo real a inventarios y a dar respuestas inmediatas a las necesidades de los clientes.

Figura 2

Proceso del enfoque B2B



Fuente: Elaboración propia.

También podría darse la situación de B2B2C, que es el conjunto de ambas, donde se logra con las aplicaciones y software financiero otorgar un mayor vínculo entre empresas y clientes, respondiendo en tiempo real a las necesidades estos, utilizando medios electrónicos como el teléfono inteligente, “tablets” o las mismas computadoras.

Fintech interactúa entre las empresas y clientes, las plataformas o aplicaciones que se elaboran son las herramientas con las que se forma la relación entre empresas y clientes; por eso, en los modelos B2B y B2B2C hay una intermediación de Fintech que no se puede dejar de lado; quizás, para entenderlo mejor, se puede tomar el ejemplo de las nuevas herramientas de banca móvil, donde la empresa es el banco (empresa 1), Fintech es la plataforma que desarrolla la aplicación (conocida como empresa 2) y con la cual interactúan los clientes de forma directa con el banco.

Así Fintech es también parte del nuevo entorno económico comercial que se fomenta a través del “e-business”, como parte de la desmaterialización y posición geográfica unitaria para las empresas, proyectándolas así a un entorno más dinámico, mundial y de mayor penetración en mercados.

Las empresas Fintech se dedican a intermediar en el mercado financiero, principalmente se especializan en facilitar transferencias de dinero, compras, préstamos y ventas de títulos de valores. Así como asesoramiento financiero y de inversiones, aplicaciones bancarias, pagos globales, comercio internacional, levantamiento de capitales, administración de inversiones, cambio de divisas, simplificación de procesos en el reclamo de seguros, aplicaciones para el cumplimiento de normas regulatorias, auditorías, impuestos y otras.

Gracias a las tecnologías de la información y comunicación, estas empresas lo que buscan es facilitar y promover la transabilidad, movilidad, facilidad de los diferentes procesos que en una empresa no se pueden dejar de lado, aprovisionamiento en los mercados financieros donde algunos productos van encaminados a la facilitación de la re-hipotecación de activos, manejo de “equity” en los mercados financieros, post comercio.

A modo de ejemplo, en lo que respecta a pagos y transacciones, las empresas crean sus plataformas y/o aplicaciones con las cuáles los clientes puedan realizar pagos, consultar saldos, transferencias bancarias de forma virtual, es decir, sin acudir físicamente a las oficinas de las instituciones bancarias, financieras. Entre otras plataformas que desarrollan estas empresas están las que tienen que ver con el manejo y administración de portafolio de inversiones: compra y venta de acciones, títulos de valores, otros productos bursátiles.

Los préstamos “on-line” han sido un servicio que se ha desarrollado ya fuertemente entre las startups de Fintech a nivel europeo, reúnen a oferentes de ideas y proyectos con inversionistas interesados en colocar sus recursos en estas ideas, facilitando a ambas partes el proceso y fomentando el nicho de financiación de micro y pequeñas empresas en el mundo.

Un servicio que está tomando auge en los últimos tiempos como parte de Fintech y sus emprendimientos, es lo que conocemos como análisis de datos “Big Data”, su objetivo es predecir el comportamiento de los usuarios, analizar parámetros de consumo y con ello promover en las empresas que ofrecen productos y servicios un canal más exacto para aumentar las ventas.

Otro servicio que ofrecen o pueden las empresas Fintech realizar, y que en algunos países ya las hay, son los descuentos de facturas, de importancia económica, dado que promueven una mayor rotación del dinero, permiten autofinanciarse las empresas y acceder también, ellas, a recursos frescos para su operación y todo esto a través de aplicaciones o plataformas de uso desde las computadoras o teléfonos móviles.

Tendencias internacionales del sector Fintech

Las empresas que conforman el sector Fintech no necesariamente son nuevas en los mercados, sin embargo, el crecimiento de este sector es un fenómeno relativamente reciente. Según Torres (2017), los emprendimientos asociados a este sector tuvieron un crecimiento exponencial después de la crisis financiera mundial del año 2008. Si bien la región que tradicionalmente ha liderado este sector de la economía ha sido Europa, cada vez se identifica una mayor participación de los mercados emergentes, con la presencia de países como China, India, Rusia y Sudáfrica.

En el caso de la región europea, ha liderado en inversión Fintech principalmente el Reino Unido, en donde este tipo de empresas reciben el 29.5% de las inversiones europeas en el sector (EXCELEND, 2016). Mientras que otros países que han tenido un importante desarrollo son los Países Bajos e Irlanda (CEPAL, 2020). Un elemento clave para que estos países estén a la vanguardia son las desarrolladas plataformas de “e-commerce” que poseen. En el

caso de Países Bajos, el gobierno promueve este tipo de empresas otorgando incentivos y ayudas en todo lo que tiene que ver con financiación colectiva.

Por su parte, en España dado el boom de crecimiento en este sector, los propios bancos tradicionales han recurrido a promoverse con una mayor virtualización de sus transacciones, máxime que también posee una plataforma muy desarrollada del “e-commerce” y a su vez es líder en el uso de teléfonos inteligentes. Fintech inicia en estos países principalmente con el sector de startups o nuevos emprendimientos o empresas que emergen con nuevas soluciones a la economía y no ha sido, su nacimiento, desde adentro de las instituciones financieras tradicionales.

Un aspecto clave que denota este crecimiento del sector en Europa es que muchos de sus gobiernos han impulsado leyes y reglamentos para esta nueva infraestructura y modo de hacer los negocios, España lidera este punto con su Ley de Fomento de la Financiación Empresarial (Management Solutions, 2016).

Los mercados emergentes que lideran la adopción de Fintech por parte de los consumidores están representados por China e India, donde la tasa de adopción ha sido del 87%, mientras que Rusia y Sudáfrica, se encuentran muy cerca con un 82% (CEPAL, 2020). El comportamiento de algunos de estos mercados, según la CEPAL (2020), se debe a que en India en el año 2017 el gobierno anunció un plan que buscaba disminuir el papel moneda en circulación, mientras que en Rusia, este comportamiento puede estar relacionado con sanciones extranjeras aplicadas a algunos de sus principales bancos.

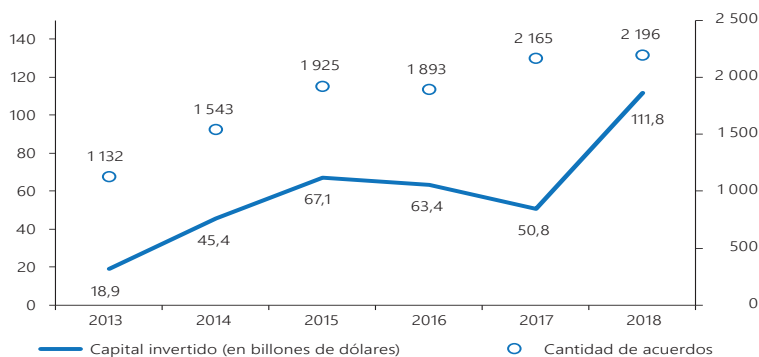
El caso de Japón también resulta relevante, ya que el impulso de este sector ha sido promovido por el gobierno, después de un análisis que encontró que este país estaba comparativamente por debajo de otros en lo que corresponde a tecnología financiera. Según el Índice global de adopción de Fintech, este país tiene una adopción de Fintech de solo 34% (CEPAL, 2020). Aunado a esto, en los últimos años, Japón ha tenido inflaciones muy bajas y tasas de interés hasta negativas, promoviendo en el medio la tenencia de efectivo; este país, si bien es cierto posee un mercado de “e-commerce” desarrollado, todavía el 32% de su población paga en efectivo (Negocios en Japón, 2016), de esta manera con el estímulo al sector Fintech se busca estimular la economía.

Por su parte, América Latina, aunque atrae una proporción menor de la inversión mundial en Fintech en relación con otras regiones, también ha tenido una participación creciente en la prestación de servicios financieros, mediante aplicaciones tecnológicas. Para el año 2018, el Banco Interamericano de Desarrollo había identificado 1.166 empresas recientes, con participación en 11 segmentos de negocio, entre los que se encontraban pagos y remesas (24%), préstamos (14%) y gestión de finanzas empresariales (15%) (BID, 2018). Según la CEPAL, para 2019, algunos países que tenían un índice de adopción de Fintech superior al promedio mundial eran Perú 75%, México 72%, Argentina 67%, Chile 66% y Brasil 64% (CEPAL, 2020).

En la siguiente imagen se puede observar la inversión total mundial en actividades de Fintech entre los años 2013 y 2018:

Figura 3

Inversión total mundial en actividades de Fintech, 2013-2018



Nota: Incluye capital de riesgo, fusiones y adquisiciones, y capital privado. Tomado de CEPAL, 2020.

Otro aspecto para tener en consideración, en las dinámicas de crecimiento de la economía digital y que pueden impactar en el sector Fintech, es la situación de pandemia global por COVID-19. Este hecho implicó una serie de restricciones y limitaciones físicas que impulsaron un mayor uso de soluciones digitales en términos de compra y venta de bienes y servicios, así como una mayor bancarización y utilización de plataformas financieras electrónicas (BBVA, 2021).

La UNCTAD estima que las ventas mundiales de comercio electrónico alcanzaron los 26,7 mil millones de dólares a nivel global en 2019, un aumento del 4% con respecto a 2018. Esto incluye ventas B2B y B2C, equivaliendo al 30% del PIB mundial en 2019. Con respecto a las ventas minoristas, pasaron del 16% al 19% en 2020, siendo la República de Corea el país que registró el mayor porcentaje en 2020 con un 25,9% (UNCTAD, 2021).

En el caso de América Latina, según la CEPAL, se observó un importante crecimiento de la presencia empresarial en línea durante la crisis. Por ejemplo, en países como Colombia y México se dio un crecimiento del 800%, y en Brasil y Chile del 360%, lo cual contribuyó al acelerado crecimiento del comercio electrónico (Patiño, Poveda, & Rojas, 2021).

Estado del ecosistema Fintech en Costa Rica

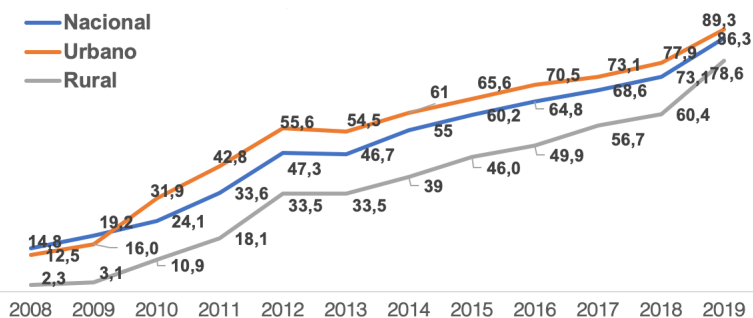
Costa Rica presenta avances significativos con respecto a la inclusión financiera, tomando en consideración indicadores como el acceso a cuentas bancarias. Un estudio del BID (2019) indica que el 68% de la población adulta del país tenía acceso a una cuenta bancaria, sin embargo, para 2020 el Banco Central de Costa Rica estimó que ese dato había aumentado al 78,64% de la población, siendo uno de los porcentajes más altos de América Latina (Presidencia de la República, 2020).

Este crecimiento se puede deber a que el país implementó en 2018 la directriz “Para mejorar la eficiencia y la inclusión financiera a nivel de personas y MIPYMES”, que buscaba incrementar la eficiencia operativa de los bancos públicos y el acceso al crédito para PYMES y personas, también en 2019 se emitió la directriz “Inclusión financiera en programas de transferencias del Estado”, enfocada a que las personas beneficiarias de programas sociales se bancarizaran, mediante una cuenta de ahorros.

Por su parte, con respecto al acceso a conectividad para 2019, se estimó que el 86,3% de los habitantes del país tenía acceso a Internet, siendo el teléfono celular para un 60% de los usuarios el principal punto de acceso (SUTEL, 2020). De hecho, el país en 2019 presentó una penetración de telefonía móvil del 169%, siendo una de las más altas del mundo (CONICIT, 2020).

Figura 4

Acceso a Internet en Costa Rica 2008-2019 (por cada 100 habitantes)



Fuente: SUTEL, 2020.

Según la CEPAL, en Costa Rica el 60% de la población adulta hizo o recibió pagos a través de un dispositivo móvil, el 28% de la población adulta utilizó Internet para pagar recibos o realizar compras online, y un 18% accedió a una cuenta bancaria a través de un dispositivo móvil (Ernest, Gutiérrez, & Schneider, 2019).

En relación con el marco normativo, el país no cuenta con legislación específica para el sector Fintech, sin embargo, se debe apegar a ciertas regulaciones dependiendo de la actividad específica. Por ejemplo, en materia financiera existen leyes fundamentales como la Ley Orgánica del Banco Central No. 7558 y la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional No. 1644, así como otras asociadas a intermediación bancaria, protección de datos, promoción de la competencia y legitimación de capitales.

En general, el marco institucional y regulatorio es fragmentado, ya que participan actores como el Banco Central y diversas superintendencias que regulan temas como Sistema Financiero, Valores y Fondos de Inversión, Pensiones y Seguros, y diferentes leyes orgánicas para cada una de las estructuras (banca comercial, pensiones, valores y seguros).

A pesar de las limitaciones normativas e institucionales, el ecosistema Fintech de Costa Rica parece estar en un

estadio de crecimiento y dinamismo. El país es miembro de la Asociación Fintech de Centroamérica y el Caribe, que tiene como fin identificar las necesidades y potencialidades del sector en la región. Asimismo, participa de la Alianza Fintech de Iberoamérica, que tiene como misión fomentar el desarrollo del ecosistema Fintech en Iberoamérica.

Con respecto a la creación de iniciativas Fintech, en el año 2017, el BID había identificado 5 startups Fintech en Costa Rica, y para 2019 contabilizó 25 iniciativas de este tipo, lo que representó un crecimiento neto del 400%, con un 0% de mortalidad, puesto que las startups identificadas inicialmente se mantenían en funcionamiento al momento de realizar el segundo estudio (Ernest, Gutiérrez, & Schneider, 2019). Según el análisis realizado por el BID en 2019, las actividades Fintech en Costa Rica se ubican en cinco segmentos particulares que se caracterizan en la siguiente tabla:

Tabla 2

Caracterización del sector Fintech en Costa Rica

Segmento	Cantidad de startups 2019	Porcentaje del total	Crecimiento 2017 a 2019
Empresas de Tecnologías para Instituciones Financieras (ETIF)	10	40%	900%
Soluciones de Pagos	8	32%	167%
Plataformas de Financiación Alternativa	3	12%	200%
Gestión de Finanzas Empresariales	3	12%	-
Puntaje Alternativo (Scoring)	1	4%	-

Fuente: Ernest, Gutiérrez, & Schneider, 2019.

Con respecto a su ubicación geográfica, existe una total concentración de las startups del sector Fintech en la Gran Área Metropolitana (GAM), en el tanto se ubican en provincias centrales como San José (90%), Heredia (5%) y Cartago (5%). Además, el 57% de ellas operan únicamente en Costa Rica, mientras que el 43% tiene actividades fuera del país, principalmente en mercados de la región de América Latina y el Caribe (89%) y Estados Unidos (11%) (Ernest, Gutiérrez, & Schneider, 2019).

Si bien las iniciativas de Fintech están representadas principalmente por startups privadas, la banca tradicional poco a poco ha ido aprovechando las oportunidades que genera el sector. Algunos bancos, mutuales de ahorro y préstamo y cooperativas financieras han comenzado a implementar soluciones cercanas al sector Fintech para mejorar las experiencias de sus clientes, tales como recibir pagos a través del teléfono celular, hacer pagos con relojes pulsera, aplicaciones para transferencia de dinero hacia otros bancos (Madrigal, 2020), y solicitud de financiamiento en línea por parte de PYMES (Cordero, 2021).

Un aspecto que puede contribuir a dinamizar el sector Fintech es la iniciativa del Banco Central de permitir que otros actores, más allá de las entidades financieras reguladas, pueden usar el Sistema Nacional de Pagos Electrónicos (SINPE). Esto puede incluso facilitar el inicio del open banking en Costa Rica. En este sentido, ya algunas empresas han avanzado hacia la creación de aplicaciones compatibles con dicho sistema, que permiten a los clientes hacer procesos como enviar una transferencia “Sinpe Móvil” por WhatsApp, hacer transferencias solicitando dinero de otras cuentas bancarias de cualquier entidad financiera por Sinpe Móvil sin tener que ingresar a aplicaciones de entidades bancarias, o permitir a comercios y emprendedores aceptar pagos de sus clientes en su teléfono celular (Hidalgo, 2021).

Tabla 3*Caracterización de algunas iniciativas Fintech en Costa Rica*

Transferencia de Fondos entre entidades bancarias	Entidad de Banca Virtual
<p style="text-align: center;">SINPE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistema desarrollado por el Banco Central de Costa Rica. • Permite la transacción de fondos entre cuentas bancarias de diferentes instituciones financieras. • Se pueden vincular teléfonos inteligentes para transacciones. 	<p style="text-align: center;">WINK</p> <ul style="list-style-type: none"> • Banco Virtual desarrollado por Coopenae. • Permite realizar transferencias entre bancos, pagos de servicios, sistema de ahorros, entre otros. • Aplicación para dispositivos móviles. <p style="text-align: center;">Banca Móvil BAC</p> <ul style="list-style-type: none"> • Permite transacciones entre cuentas de bancos, vinculada a SINPE.

Fuente: Elaboración propia, con base en entrevistas a actores o dueños de las aplicaciones.

Un potencial nicho para las Fintech es el mercado asociado a las pensiones, sin embargo, en Costa Rica no se registran servicios en esta línea (Hidalgo, 2021). Esto posiblemente está relacionado con la rigidez normativa que se deben enfrentar para facilitar servicios Fintech en este giro de negocio. Cualquier iniciativa que busque competir en el mercado de pensiones debe cumplir la normativa aplicable para las operadoras tradicionales y tiene que ser regulada por la Superintendencia de Pensiones (Supen).

En relación con el mercado de pensiones y el rol de las Fintech existe interés de los reguladores por observar su evolución, sin que hayan de momento iniciativas concretas para modificar la normativa. La jerarca de la Supen, Rocío Aguilar, ha indicado que “en el análisis se están considerando aspectos clave, como la

inclusión financiera, la eficiencia de los sectores, la protección de los consumidores y la estabilidad financiera” (Hidalgo, 2021), lo cual podría implicar la inclusión de nuevos productos ofrecidos desde iniciativas Fintech.

Otro mercado que es incipiente y debe desarrollarse es el ligado al de las criptomonedas. En Costa Rica, el uso de este medio de pago no está prohibido, pero tampoco se cuenta con normativa que lo regule, por lo que su utilización conlleva riesgos que deben ser asumidos por el usuario, que no podría acudir a mecanismos jurídicos ante posibles conflictos (Gudiño, 2021). Según Cubero (2021), las criptomonedas no se consideran dinero de curso legal, por lo que no son activos que deban ser obligatoriamente aceptados como forma de pago y tampoco es viable su uso como forma de pago ante obligaciones tributarias.

Pese a ello, existe cierto nivel de apertura por parte de los tomadores de decisiones en la materia, que podría prever un escenario favorable para este tipo de desarrollos. El Banco Central ha asumido el enfoque de “tolerancia vigilante” que consiste en que:

Se tolera la existencia y circulación de los criptoactivos, y se da espacio a la innovación tecnológica para permitir el surgimiento de la industria Fintech, y a la vez se da seguimiento continuo a su evolución. Además, se informa al público conforme resulte conveniente, y se introducirá regulación cuando ello sea necesario (Cubero, 2021, p. 8).

El enfoque permite que las empresas Fintech puedan desarrollar el mercado de las criptomonedas en el país. Según el presidente del Banco Central, se debe “permitir cierto desarrollo de la industria sin que la regulación la vaya a sofocar prematuramente”, para lo cual, desde ese ente, se está promoviendo un centro de innovación en materia de Fintech y criptomonedas y se conformó un grupo de trabajo en temas Fintech, que incluye a las diferentes Superintendencias y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), para dar seguimiento a la evolución de este sector (Canales, 2021).

El ecosistema Fintech de Costa Rica presenta oportunidades y ventajas competitivas que pueden facilitar su crecimiento y consolidación, tales como institucionalidad y normativa en materia financiera, estabilidad política y social, capital y talento humano, un entorno que promueve la innovación y alta penetración de acceso a internet (Ernest, Gutiérrez, & Schneider, 2019). Sin embargo, también tiene importantes debilidades y retos que es necesario gestionar para garantizar un mejor ecosistema.

Uno de los mayores desafíos que enfrenta el ecosistema está asociado a la generación de normativa y regulación específica para el sector, que permita un marco legal claro, transparente, equilibrado y confiable, tanto para las empresas Fintech, como para otros actores del mercado financiero y para las personas usuarias. Es fundamental poseer reguladores técnicamente robustos y criterios adecuados para su regulación que incentiven el desarrollo del sector.

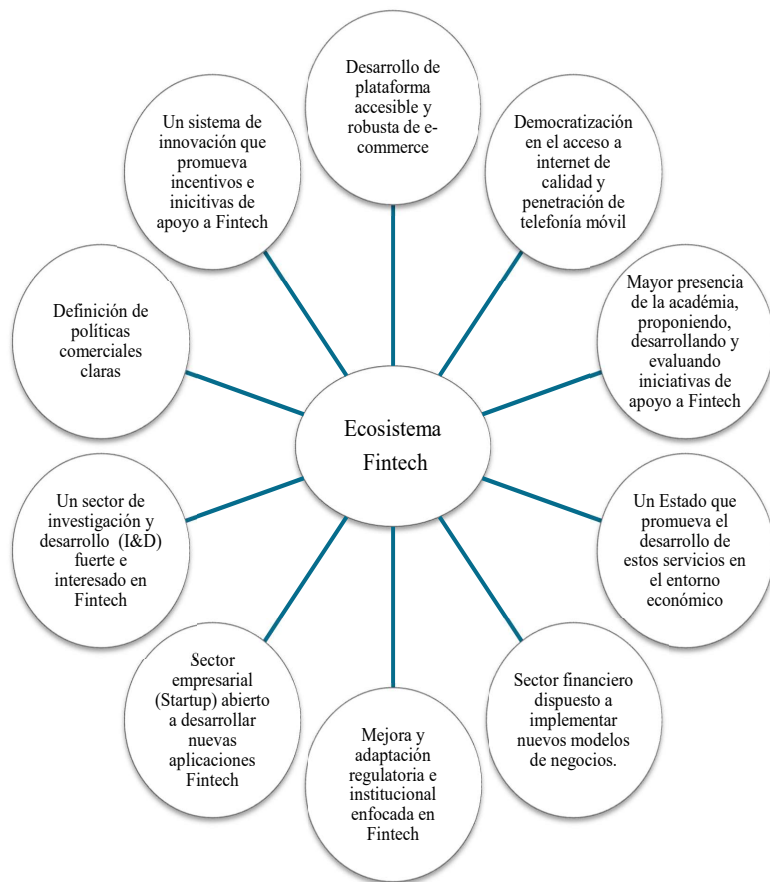
No hay una política pública de fomento Fintech que incorpore al sector público y privado y que apoye a las iniciativas en sus diversas etapas de desarrollo. Esta política debería enfocar sus esfuerzos en la facilitación de los negocios, la reducción de los procesos burocráticos y la atracción de nuevos actores al ecosistema, entre los que resulta fundamental el involucramiento de la academia aportando investigación, capacitación y evaluación del sistema.

Un elemento crítico de la política de fomento al sector está asociado al financiamiento de las iniciativas. Es necesario identificar fuentes de financiación, principalmente en las etapas iniciales de los emprendimientos Fintech. Así como acompañamiento y asesoramiento que contribuyan a la sostenibilidad de las startups.

En la siguiente imagen se sistematizan algunos de los elementos necesarios para el desarrollo y fortalecimiento de sector Fintech en Costa Rica:

Figura 5

Elementos necesarios para desarrollo y fortalecimiento de sector Fintech



Fuente: Elaboración propia.

Tomando en consideración las tendencias globales, el estado del ecosistema Fintech en Costa Rica y diversos análisis entre los que destacan Ernest, Gutiérrez, & Schneider (2019), Guzmán (2020), Cubero (2021), es posible prospectar algunas posibles situaciones que podrían darse en sector Fintech del país, entre ellas están:

- Surgimiento de nuevas iniciativas Fintech enfocadas al mercado nacional, pero también con mayores capacidades de internacionalización.
- Una mayor digitalización de la banca tradicional, tanto pública como privada, e incorporación de inteligencia artificial (IA) en estas entidades.
- Mayor presencia de iniciativas asociadas a uso de criptomonedas y penetración de blockchain.
- Surgimiento de nuevos productos Fintech en el mercado de pensiones.
- Nuevos métodos de pago, tales como identidad verificada, sin contacto y móviles.
- Mayor presión por parte de actores interesados en la generación de la regulación específica en materia Fintech.
- Intensificación de la cooperación entre entidades financieras tradicionales y nuevas startups Fintech.

El sistema además tiene oportunidades asociadas a un mercado con personas que cada vez utilizan más tecnología y valoran los beneficios de la digitalización, minimización de costos tecnológicos y mayor penetración de internet por medio de telefonía móvil, capacidades del talento humano local y una fuerte influencia por parte de los principales mercados internacionales que impulsan nuevas tendencias en aplicaciones Fintech.

Conclusiones

A nivel internacional existe una fuerte tendencia hacia el uso de la tecnología en los nuevos modelos de negocio, lo que ha llevado a un constante crecimiento de la economía digital, impulsado en buena medida por el comercio electrónico. Una herramienta fundamental para el buen funcionamiento de esta nueva economía son los modelos que combinan el uso de la tecnología con las finanzas, entendidas como sector Fintech.

El modo de hacer negocios, y en especial los negocios internacionales, está migrando a modelos Fintech. Estos enfoques se han fortalecido gracias al interés del sector financiero por aprovechar las posibilidades de un mercado compuesto por usuarios que tiene cada vez más acceso a conectividad de Internet,

disponibilidad de dispositivos como teléfonos celulares, tablets o computadoras y que demanda más valor de los diversos servicios consumen, como por ejemplo comodidad e inmediatez.

La industria Fintech ha sido impulsada principalmente en regiones desarrolladas como Europa y Norteamérica, pero las economías en desarrollo cada vez tienen una mayor participación de mercado. Países como China e India lideran los rankings de adopción de iniciativas Fintech. Mientras que América Latina, aunque tiene una participación muy inferior a otras regiones, muestra indicadores positivos de crecimiento del sector Fintech.

En el caso de Costa Rica existe un incipiente ecosistema asociado al sector Fintech que está compuesto por un conjunto de normativas e institucionalidad fuertemente ligadas al sector financiero tradicional, un sistema de apoyo y fomento muy limitado, así como algunas iniciativas privadas que están ofertando un número reducido de servicios y soluciones Fintech.

Costa Rica, por sus características de tener una amplia apertura comercial y una fuerte especialización en comercio de servicios, junto a un recurso humano capacitado, puede ser un país con alto potencial para que el sector Fintech se desarrolle y consolide, con una visión de internacionalización.

Una de las principales oportunidades del sector está asociada a la amplia cobertura de internet que existe en el país y la fuerte penetración de telefonía móvil. Aunado al alto porcentaje de bancarización que existe entre la población del país. Lo cual implica un contexto propicio para una más fácil adopción de soluciones Fintech por parte del mercado costarricense.

Se requiere una política pública integral de fomento al ecosistema Fintech, que desarrolle un marco normativo e institucional específico para el sector que permita mayor transparencia, confianza y facilite la incorporación de las startups Fintech a otros segmentos de mercado. Ese esfuerzo implica facilitar el acceso al financiamiento y el acompañamiento técnico en las etapas iniciales de los emprendimientos. Así como la articulación del sector público, privado y académico que permita impulsar un círculo virtuoso de apoyo al ecosistema.

Referencias

- Banco Bilbao Vizcaya Argentaria. (15 de enero de 2021). La transformación digital en América Latina se acelera con la pandemia. *Grupo BBVA*. <https://www.bbva.com/es/la-transformacion-digital-en-america-latina-se-acelera-con-la-pandemia/>
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2018). *Fintech: América Latina 2018: Crecimiento y consolidación*. Washington.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2013). *Economía digital para el cambio estructural y la igualdad*. Santiago de Chile.
- Canales, D. (29 de septiembre de 2021). Banco Central permitirá a la industria fintech desarrollar el mercado de criptomonedas. *La República*.
- Chacón, K. (11 de diciembre de 2017). Fintech en Costa Rica desarrollarán músculos fuertes en los próximos tres años. *El Financiero*.
- Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas. (31 de diciembre de 2020). Recuperado de: Costa Rica es el país con más líneas celulares por habitante del mundo. http://www.conicit.go.cr/prensa/historico/historico_noticias/CR-Lineas-celulares.aspx
- Cordero, C. (13 de febrero de 2021). Si tiene un pequeño negocio esté alerta de los servicios digitales de las entidades financieras (y de las novedades de las fintech). *El Financiero*.
- Cubero, R. (2021). *Algunas consideraciones en torno a las monedas digitales y los criptoactivos*. Banco Central de Costa Rica.
- Ernest, W., Gutiérrez, P., & Schneider, C. (2019). *Fintec en Costa Rica. Hacia una evolución de los servicios financieros*. Banco Interamericano de Desarrollo.

- EXCELEND. (5 de Mayo de 2016). Día de Europa: Países europeos donde se está viendo el impulso del sector Fintech.
- Gudiño, R. (9 de agosto de 2021). Criptomonedas no son prohibidas, pero si las usa, es bajo su propio riesgo. Banco Central. *La República*.
- Guzmán, I. (25 de septiembre de 2020). Digitalización de servicios, industria FinTech y el ecosistema necesario para Costa Rica. *La República*.
- Hidalgo, A. (9 de septiembre de 2021). ‘Fintech’ locales encuentran espacio en el mercado de trámites y transferencias. *El Financiero*.
- Hidalgo, A. (12 de octubre de 2021). “Fintech” para pensiones están a la vista, pero la regulación local las mantiene distantes. *El Financiero*.
- Lavalleja, M. (2020). *Panorama de las fintech. Principales desafíos y oportunidades para el Uruguay*. Santiago: CEPAL.
- Madrigal, M. (6 de noviembre de 2020). La resistencia a las ‘fintech’ empieza a ceder entre el sector financiero tradicional de Costa Rica. *El Financiero*.
- Management Solutions. (2016). *Pymes, sociedades de garantía recíproca y establecimientos financieros de crédito*. Madrid, España.
- Mesenbourg, T. (2001). *Measuring the Digital Economy*. Suitland: U.S. Bureau of the Census.
- Negocios en Japón. (2016). *Negocios en Japón*. Obtenido de Fintech en Japón: <http://negociosenjapon.com/fintech-en-japon/>
- Organización Mundial del Comercio. (1998). *Declaración sobre el comercio electrónico mundial*. Ginebra: Conferencia Ministerial.

Patiño, A., Poveda, L., & Rojas, F. (2021). *Datos y hechos sobre la transformación digital*. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Presidencia de la República. (7 de abril de 2020). *Más del 78% de la población adulta en Costa Rica tiene cuenta bancaria*. <https://www.presidencia.go.cr/comunicados/2020/04/mas-del-78-de-la-poblacion-adulta-en-costa-rica-tiene-cuenta-bancaria/>

Superintendencia de Telecomunicaciones. (2020). *Obtenido de 86 de cada 100 habitantes tiene acceso a Internet*. <https://www.sutel.go.cr/noticias/comunicados-de-prensa/86-de-cada-100-habitantes-tiene-acceso-internet>

Torres, R. (2017). *Incorporación de las nuevas tecnologías al negocio bancario en España: impacto de las Fintech*. Universidad Politécnica de Cartagena.

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. (03 de mayo de 2021). *El comercio electrónico mundial alcanza los 26,7 mil millones de dólares mientras COVID-19 impulsa las ventas en línea*. <https://unctad.org/es/news/el-comercio-electronico-mundial-alcanza-los-267-mil-millones-de-dolares-mientras-covid-19>